Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1415

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA UNIDAD DE URGENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD" – PLURIANUAL - I.D. 223.796.

Asunción, 2 de diciembre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación Pública Nacional N° 34/2011 "Adquisición de Equipos Industriales para la Unidad de Urgencias de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud"- Plurianual**; entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a **Licitación Pública Nacional N° 34/2011 "Adquisición de Equipos Industriales para la Unidad de Urgencias de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud"- Plurianual**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que en el Acto de Apertura de Sobres, realizado en fecha 20 de octubre del corriente año, fueron recibidas 06 (seis) Ofertas.

Que el Comité de Evaluación, conformado por la C.P. Patricia González, Representante de la DGAF; el Abg. Oscar Arza, Representante de la DGAJ; el Sr. Adolfo Maldonado, Representante de la DB, el Dr. Carlos Quevedo, Representante de la DGSRS, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que la reglamenta.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2999, de fecha 30 de noviembre de 2011, ha emitido su parecer favorable a la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 34/2011 "Adquisición de Equipos Industriales para la Unidad de Urgencias de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud"- Plurianual**; de acuerdo con el siguiente detalle:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1415

2 de diciembre de 2011
Hoja N° 2

EMPRESA	ITEM	MONTO ADJUDICADO
ARGON S.R.L.	1.-	590.920.000
VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A.	2.-	1.122.000.000
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	3.-	803.595.100
CONSULTRAB YPOA	4.-	167.280.000
TOTAL ADJUDICADO		2.683.795.100

SON GUARANÍES DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobados para el Ejercicio Fiscal 2011, y asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, quedando saldos pendientes para el próximo Ejercicio Fiscal 2012, previa aprobación por Ley.

Artículo 3°. Autorizar a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MINISTRO

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/ovd/dbm

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
05 DIC 2011
N.E. N° 4450/11 Hora 10:00
Recibió: Atención: Agripina

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.O.C.
Recibido: Lic. Marta Acuña
M.S.P. y B.S. D.O.C.
Fecha: 05 DIC 2011 Hora: 09:20
N°: 2549 Firma: